



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

177467

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3164
QUILLON, miércoles 31 diciembre 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
c/cheque

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3851
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-154
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-1018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :AZOCAR JAÑA OCTAVIO GUSTAVO AUGUSTO

LA SUMA DE \$:1.160.250

Y SON:UN MILLON CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 2510 POR \$ 1.160.250.- DE OCTAVIO GUSTAVO AZOCAR JAÑA POR PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y ZONA DE PICNIC PARA ACTIVIDAD RECREATIVA Y SOCIAL PARA LOS DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES. SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 5040-154-SE14, DECRETO ALCALDICIO N° 3569, QUE DECLARA INADMISIBLE, DECRETO ALCALDICIO N° 3570, DEL 13 DE NOVIEMBRE 2014, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO.



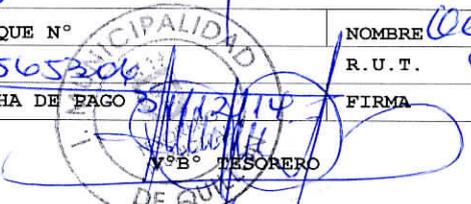
CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001038	410301	Alimentación - Actividad s	1.160.250		6551674-8	F-2510
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		1.160.250	6551674-8	C-0

TOTALES : 1.160.250 1.160.250



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	3565206	Octavio Azocar Jaña
EGRESO N° 3164	FECHA DE PAGO 31/12/14	R.U.T. 6551.674-8
		FIRMA



RECIBI CONFORME